



Ministerio de Cultura y Educación

Exp. 7.296/77

BUENOS AIRES, 11 ABR 1977

VISTO y de conformidad con lo aconsejado por la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

1º- Autorizar el funcionamiento por el período lectivo 1977, de cuatro (4) divisiones -dos(2) de varones y dos (2) de mujeres- de Primer Año del Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, en las instalaciones del Centro Nacional de Educación Física N° 13 de San Fernando, provincia de Buenos Aires.

2º- Facultar a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación para adoptar las medidas administrativas que concurren al cumplimiento de lo determinado precedentemente.

3º- Regístrese, comuníquese y pase, a sus efectos, a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
RICARDO PEREZ BRUERA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION